
COMUNICADO

Vente Venezuela rechaza el cambio del Estatuto para la Transición por “esconder” el desvío de la ruta a la liberación

La liberación de Venezuela es la causa que ha movilizado y cohesionado a nuestra sociedad por más de veinte años, con enormes y admirables sacrificios. El primer paso indispensable para lograrlo es desalojar a la tiranía del poder, después controlar el territorio que hoy está en manos de grupos criminales armados, para luego avanzar al restablecimiento del Estado de Derecho y finalmente, celebrar unas elecciones libres.

Por eso, la secuencia del mandato y el compromiso del Gobierno Interino fue y sigue siendo lograr: 1. Cese de la usurpación, 2. Gobierno de transición y 3. Elecciones libres. Con esa fórmula, y en ese orden, hace dos años la sociedad venezolana y el liderazgo opositor asumió una ruta, y así lo estableció en el artículo 2 del “Estatuto que rige la Transición a la Democracia para restablecer la vigencia de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela”, y en claro ejercicio de los artículos 333, 233 y 350 constitucionales.

Es inconcebible que el último acto del año de la Asamblea Nacional (AN), este sábado 26 de diciembre, sea desconocer ese mandato popular al modificar el Estatuto para la Transición y esconder a los venezolanos un cambio de ruta que se desvía del propósito prioritario del cese de la usurpación.

Rechazamos frontalmente el cambio al Estatuto en su aspecto medular: su propósito. En la situación que vivimos frente a un régimen criminal que ocupa Venezuela, un cambio en la secuencia ES un cambio en la política ordenada por la población. Ahora, disfrazan así este cambio de ruta: “1. El pleno restablecimiento del orden constitucional, 2. El rescate de la soberanía popular a través de elecciones libres y 3. La reversión de la emergencia humanitaria compleja, con el propósito de rescatar el sistema de libertades, garantías constitucionales y derechos humanos”.

Con ello, se descarta de “un plumazo” el mandato de la liberación del régimen autocrático, la conformación de un gobierno provisional y la celebración de unas elecciones libres, en ese orden, para avanzar al supuesto rescate de la soberanía nacional a través de elecciones libres. Además, expresamente agregan que “en la actuación de los órganos del Poder Público se dará prioridad a la procura de elecciones libres, justas y verificables”. ¿Pretenden hacerle creer a alguien que esto es posible con el régimen en el poder?

Una cosa es ratificar que los diputados se mantienen en su cargo en defensa del mandato dado por la expresión de la soberanía popular en el año 2015, la cual el régimen impidió que se manifestara -como constitucionalmente correspondía- este año; y por lo tanto, desconocer la farsa monumental del 6 de diciembre. Otra cosa, es utilizar esta situación para reformar el Estatuto de la Transición con el propósito de prolongar al Gobierno Interino para dejar a un lado la ruta del cese de la usurpación y promover una política de “gobiernos mixtos”, farsas electorales, acuerdos para la “normalización” y en definitiva, cohabitación con la tiranía; la cual

COMUNICADO

es impulsada por algunos factores vinculados al Gobierno Interino o participantes de él, dentro y fuera del país.

Creemos que los diputados de la Asamblea Nacional deben mantener su condición de parlamentarios y que su legitimidad se sostiene en tanto se mantengan firmemente aferrados a la lucha por la liberación de Venezuela.

No apoyamos la extensión del Gobierno Interino bajo los mismos términos de fracaso que han caracterizado su accionar hasta la actualidad, sin que hasta ahora exista ni siquiera un propósito de enmienda.

Pese a la decepción, el hastío y las múltiples trampas que han generado profunda desconfianza hacia el liderazgo político opositor, hoy los venezolanos somos conscientes de que enfrentamos una lucha existencial, de vida o muerte, y que nuestra única opción es seguir adelante, por la única ruta a través de la cual lograremos la victoria.

Vente Venezuela y los diputados que nos representan en la Asamblea Nacional, honramos el compromiso que asumimos con el país y condenamos la triste hora que atraviesa nuestro Parlamento en un momento crucial para la República. Sabemos que el año 2021 será decisivo para nuestro futuro y el de la región, y seguiremos junto a cada venezolano en la defensa de la verdad y el rescate de nuestra Soberanía, de nuestra democracia y de nuestra Libertad.